

MINUTA No. 03/20
SESIÓN EXTRAORDINARIA
23 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 11:00 horas del día lunes 23 de noviembre del año 2020; en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, colonia Residencial Galindas de esta ciudad, se reunieron las consejerías integrantes del Comité, el presidente, M. en A. Gerardo Romero Altamirano; las Consejerías M. en D. María Pérez Cepeda y Lic. Daniel Dorantes Guerra. De igual forma, se contó con la presencia de las consejerías electorales invitadas a la sesión, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes, Lic. Karla Isabel Olvera Moreno y Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa. Por último, asistieron también el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola; el coordinador de Comunicación Social, Lic. Héctor Maqueo González; y el secretario técnico del Comité, Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Elección de Secretaría y Vocalía del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la Campaña de promoción del voto 2021 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión. Lo anterior en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- 2.- **Aprobación del orden del día propuesto.** La secretaria del Comité sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó por tres votos de las consejerías electorales integrantes del Comité.



3. **Elección de la Secretaría y Vocalía del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social.** El presidente del Comité, M. en A. Gerardo Romero Altamirano señaló que se procedería a la elección de la secretaria del Comité. Esto en relación del acuerdo IEEQ/CG/A/068/20 mediante el cual se creó el Comité Administrador en Materia de Comunicación Social y se integró por el periodo 2020-2021; y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, 82 y 83 del Reglamento Interior del Instituto.

Se presentaron y repartieron tres cédulas de votación, a efecto de que las consejerías electorales depositaran su voto en la urna para la elección de la Secretaría del Comité, resultando electa la consejera electoral M. en D. María Pérez con tres votos a favor, por lo que el consejero electoral Lic. Daniel Dorantes Guerra ocupará el cargo de vocal, por derivación.

En virtud de lo anterior, el Comité Administrador en Materia de Comunicación Social, quedó integrado por el M. en A. Gerardo Romero Altamirano como presidente, la M. en D. María Pérez Cepeda como secretaria y el Lic. Daniel Dorantes Guerra como vocal.

4. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Campaña de promoción del voto 2021 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.** El Presidente del Comité solicitó al Coordinador de Comunicación Social comentara brevemente la Campaña de promoción del voto 2021.

El Coordinador de Comunicación Social comenzó diciendo que, en cumplimiento al artículo 53 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como en aras de promover la participación de la ciudadanía en cada etapa del proceso electoral se ponía a consideración la campaña de promoción del voto 2021.

El mismo Coordinador mencionó que la difusión de la campaña comenzaría el primero de enero de 2021 y que ésta tenía como objetivo motivar la participación de la ciudadanía el día de la jornada electoral del 6 de junio de 2021. De igual forma, comentó que la Campaña se caracterizaría por ser incluyente, atractiva y respetuosa de los derechos humanos. Además, hizo referencia que la Campaña buscaba visibilizar a grupos de jóvenes, a las mujeres, a las personas adultas mayores, a las personas indígenas y con alguna discapacidad. En este último grupo, resaltó que es la primera vez que participa en una Campaña institucional una persona con discapacidad auditiva.

Asimismo, el Coordinador explicó que los objetivos específicos que se perseguirían sería contribuir al voto informado a través de la página www.eleccionesqro.mx, reiterar el mensaje de #EleccionesSeguras; posicionar al Instituto como fuente primaria de información en materia de elecciones y difundir los derecho político-electorales de la ciudadanía.



Por último, hizo referencia que la campaña de promoción del voto 2021 estaba diseñada en 4 etapas. La primera del 1 de enero al 14 de febrero para comunicar los cargos a elegir; la segunda, del 15 de febrero al 31 de marzo para promover la página y la aplicación *EleccionesQro*; la tercera del 1 de abril al 6 de junio para hacer un llamado al voto y reforzar el mensaje de *Elecciones Seguras* y la cuarta, del 7 al 20 de junio para agradecer a la ciudadanía su participación.

De manera posterior, el Coordinador de Comunicación Social proyectó los materiales audiovisuales. Una vez terminada la revisión del material, el Presidente de la Comisión realizó algunas observaciones de forma sobre el material proyectado. También, el Presidente de la Comisión precisó que, en caso de aprobarse la Campaña, ésta se remitiría a la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro a efecto de que pudiera emitir alguna opinión técnica sobre el contenido de la Campaña antes mencionada.

En este punto, el Presidente de la Comisión abrió el espacio para intervenciones. El Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles aprovechó para comentar que se considerara la evolución de la pandemia a efecto de que los protagonistas portaran cubre bocas en los videos. De igual forma, el mismo Consejero preguntó sobre cuáles serían los medios en los que se difundiría dicha Campaña y que se hiciera una revisión de que ninguna de las personas que aparecieran en el video perteneciera a alguna militancia de algún partido político.

Por su parte, el Consejero Daniel Dorantes Guerra realizó dos propuestas respecto a los materiales audiovisuales. Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad la "Campaña de promoción del voto 2021".

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 11:26 horas del día de su inicio.



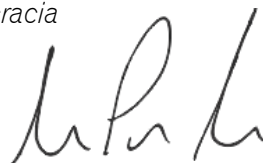
Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Presidente del Comité



M. en D. María Pérez Cepeda
Secretaria del Comité



Lic. Daniel Dorantes Guerra
Vocal del Comité



Lic. Alan Fernando Martínez Reyes
Secretario Técnico del Comité

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 4 fojas útiles.
GRA/MPC/DDG/afmr

